

**DON NICETO ALCALÁ- ZAMORA ,
GARANTE DE UNA TRANSICIÓN POLÍTICA.**

José Peña González

Una de las posible acepciones, y posiblemente de las mas ajustadas, del termino «transición», es el paso de una régimen político a otro distinto. En España que en estos momentos de la historia patria vivimos el fenómeno de la transición reduciéndolo en exclusiva al transito del régimen franquista a la monarquía parlamentaria y democrática, solemos olvidar otro cambio de régimen que tuvo lugar hace mas de setenta años, por el que los españoles pusieron fin a la monarquía y la sustituyeron por el régimen republicano.

En esta transición, como en todas, confluyeron personas e ideas muy distintas. Pero todas eran necesarias. Ningún cambio político opera en el orden personal de forma totalmente ex novo. Hay necesariamente hombres del pasado que tienen que convivir con protagonistas del futuro en un presente que no siempre está claro. Esto naturalmente tiene su coste político y social. Pero todos son necesarios, incluso en momentos revolucionarios, para hacer posible el cambio.

El objeto de la presente comunicación es poner de relieve como en todas las circunstancias son necesarias personas que proviniendo del pasado estén dispuestas a garantizar con su sola presencia el presente. Ello supone en primer lugar, una mutación ideológica que haga posible la adaptación a la nueva circunstancia. En segundo lugar que las circunstancias del hecho histórico en si mismo lo hagan factible. En el caso que nos ocupa el cambio de régimen de Monarquía a República en España el año 1931-confluyen ambos supuestos. Veamos.

En primer lugar hay un importante cambio ideológico en la biografía política de Don Niceto. El político prieguense es el actor posiblemente mas importante de la situación política vivida en el año treinta. Esta importancia deriva mas que de sus propias condiciones políticas de las circunstancias en que el cambio se presentaba. Creo que no es exagerado decir que Don Niceto fue, como tantos otros, republicano por decepción. Sin la aceptación de la Dictadura es posible que Alcalá-Zamora, a pesar de la poca simpatía que sentía por Alfonso XIII, se hubiera seguido moviendo en la órbita de la Restauración monárquica, aunque posiblemente suspirando por un nuevo Rey. Fueron los sucesos de septiembre de 1923 los que dan el empujón definitivo a esa conversión republicana de Don Niceto. Su defe-

nestración del Ministerio de la Guerra tampoco resultó ajena al cambio de mentalidad política. A partir de esta fecha ha hecho realidad una expresión famosa contenida en sus Memorias. No está dispuesto a ser mas lo que fue de quien lo fue. Es decir, rompe sus ataduras con un pasado inmediato que le ha permitido vivir una especie de aurea mediocritas durante veinticinco años. Habiéndose iniciado en la vida pública el año 1905 como Secretario político del Conde de Romanones, alcanzaría en los últimos y apretados seis años de su vida política, los mayores honores que un ser humano puede conseguir. Fue sucesivamente del 30 al 36, Presidente del Comité Revolucionario. Preso político en la Modelo, interlocutor encargado de fijar las condiciones del cambio de régimen. Jefe del Gobierno Provisional de la República. Jefe Provisional del Estado, y por último Primer presidente de la II República Española. En abril del 36 es también el presidente destituido de esa misma república. Todo en apenas seis años. Hasta 1930 una historia política previa pero gris. Ministro en dos ocasiones, pero uno mas de la larga lista de ocupantes de carteras ministeriales en los múltiples gobiernos de Alfonso XIII. Simultáneamente un funcionario distinguido. Pero en 1930 inicia su propia vida política, empieza a ser Don Niceto, por si mismo, sin estar al socaire de ninguno de los muchos señores que hasta entonces había tenido, dentro de la lógica del sistema político de la restauración, el turnismo de los partidos históricos y la permisividad ante sus propias facciones, una de las cuales había abanderado.. Como ministro había sido uno mas. Como revolucionario se sabía necesario, aunque solo fuera por su impresionante preparación jurídica. Era el hombre que la República podía necesitar en sus comienzos para dar el necesario baño de legalidad a un régimen que quiere ser en todo momento un estado de derecho. Además se había asignado en conciencia la delicada tarea de enfriar la revolución, aguar el vino entusiasta pletórico de efluvios republicanos y quitar todas las erres posibles a la nonata república. Jugaba en un campo que no era el suyo y al que había accedido públicamente tras su discurso de Valencia. Llegado este momento Don Niceto se lanza al ruedo de la política y se lo juega todo a una carta. Cuando acaba la Dictadura pudo permitirse el lujo de seguir instalado en la comodidad de ser la primera cuota del Colegio de Abogados de Madrid y a lo sumo tomar la política como un pasatiempo, como un divertimento. En cambio se arriesgó y la tomó en serio y además en un primer momento la suerte estuvo de su lado. Y al principio hay una magnífica conjunción entre el actor Niceto Alcalá-Zamora y el momento histórico que se representa en la España de 1930. El actor cambia de ideología y pone al servicio del cambio su

preparación y su sentido de clase. Es el destino de los hombres cultos y a lo sumo reformadores. A mi personalmente el caso Alcalá-Zamora me trae inevitablemente a la memoria el de Areilza en la transición española de 1975. El sueño de una derecha moderada que quiere que los suyos sigan controlando el poder, no pidiéndole a cambio mas que una cosa: que acepten la nueva situación. En 1930 la república. En 1977 la democracia. Al final los dos fracasaron, pero estas mutaciones son frecuentes en las biografías políticas de aquellos hombres que viven la pasión política con una intensidad que al resto de los mortales se nos escapa. Toman en serio la política aunque a veces no suceda lo mismo a la inversa. Ellos cambian sin apenas violencia interior y sin embargo los suyos le recuerdan continuamente su «traición» ideológica, ignorando que en ocasiones es una operación de maquillaje que solo persigue la defensa de los intereses de aquellos que encima no les comprenden. Esta fue la tragedia de Don Niceto. El vacío político de 1931 necesitaba de hombres puente que acercaran las dos orillas. La del pasado cada vez mas caduca con la del presente cada día mas radical. Ese papel ya no lo podían jugar los constitucionalistas- los que irónicamente llama Azaña «los cuatro jinetes del apocalipsis- porque ellos representaban el pasado pero eran incapaces de asumir el futuro.. En esto les ganó Don Niceto. Pero se equivocó al medir sus fuerzas. Estaba dispuesto a aceptar lo que vení a con la condición de dirigirlo y encauzarlo. Acepta la revolución- como señala Ramos Oliveira - pero siempre y cuando se ponga al frente de la manifestación. Y había muchas fuerzas políticas que no estaban dispuestos a cederle ese sitio. De ahí que no quedara otra salida airosa que elevarlo a la presidencia de la república, en lo que no era sino otra muestra de incoherencia. Un Presidente que ha denunciado públicamente la Constitución en cuya virtud se eleva a la suprema magistratura del Estado. En descargo de los miembros del gobierno provisional que imponen su candidatura a los grupos parlamentarios en las Constituyentes, traigamos a colación el único antecedente conocido: el caso e Jules Grevy en Francia que fue presidente del país sin siquiera haber votado afirmativamente la Constitución. La República Española buscando una «solución» para mantener bajo su manto a la derecha, uno de cuyos hombres será elegido Presidente, se queda a medio camino y se conforma con la «salida» nicetista. Pero era un paso y una salida insuficiente. El momento pedía algo mas. Posiblemente hubiera sido mas conveniente para la derecha y también para la república, que Don Niceto se quedara en el Parlamento creando y liderando un partido que aglutinará a este amplio sector de la sociedad española, a la que pedía que siguiera siendo la misma pero acep-

tando el nuevo régimen. En lugar de ello y para arriar en lo posible la bandera revisionista, se le eleva a la Suprema Magistratura del nuevo Estado, situándolo como estandarte de moderación y garantía de una República que quiere ser burguesa pero republicana, reformista y pacifista, aunque para hacer realidad este planteamiento necesitara la colaboración del partido socialista y del radical socialista. Don Niceto es un republicano sincero, lo mismo que sus compañeros de gobierno. Pero el problema es que había varias interpretaciones posibles de la república. Y en el momento del cambio el político prieguense representaba una política «clerical y plutocrática» como denunció Albornoz tras escuchar su discurso de VALENCIA.

En el fondo Don Niceto sabe el papel que le va a tocar jugar y lo acepta plenamente. En parte porque es consciente de la necesidad de contar en cierto modo con el pasado. Y ello se notó en todas sus intervenciones. Seco Serrano dice que «no se libró de los atavismos del viejo régimen». Pero también quiere reducir a un sector de esa derecha a la que defiende y quiere verla republicana a una postura democrática lejos de los planteamientos aristocráticos de algunos de sus miembros. Tras los sucesos del 10 de agosto, fue de los más radicales en cuanto a las medidas a adoptar sobre los aristócrata conjurados. Santos Juliá dice que en esta ocasión dio rienda suelta a su «demostrado radicalismo antinobiliario». Sabía y así lo escribió en sus Memorias que «no dejar contento ni a unos ni a otros fue el sino de mi mandato» y el hombre que venía a poner una nota de moderación y equilibrio en aquel régimen pacíficamente llegado en abril del 31, acabó siendo «el desheredado de la República». Abandonado de todos y por todos, zaherido por muchos, mantuvo sin embargo su fe en la República hasta el momento de su muerte. El garante de aquella pacífica transición política que permite a España pasar sin solución de continuidad de la monarquía a la república era algo así como la conciencia viva de un pasado que irrumpía en el presente, pero eso sí, aceptando las nuevas reglas de juego. Esto es lo que no entendieron ni los unos ni los otros.